

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de esta fecha, se aprobó expediente de contratación del servicio de telefonía fija, móvil y datos del Ayuntamiento de Alcañiz para que puedan presentar oferta todas aquellas empresas solventes que lo consideren oportuno.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcañiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría (Contratación).
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Alcañiz.
 - 2) Domicilio: Plaza de España, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Alcañiz 44600.
 - 4) Teléfono: 978870565
 - 5) Telefax: 978870033
 - 6) Dirección de Internet del perfil de contratante:
www.aragon.es/Contratacion.
- d) Número de expediente: 234//20
- e) CPV (2008): 64212000-5

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio telefonía fija, móvil y datos Ayuntamiento de Alcañiz.
- c) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de este contrato será de dos años a contar desde la formalización del contrato; si bien, siempre que exista mutuo acuerdo entre las partes podrá prorrogarse anualmente y hasta completar un total de cuatro años.

3.- Tramitación, procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de valoración:
 - Criterios cuantificables automáticamente:
 - o Mejor oferta económica ponderada (hasta 25 puntos).
 - o Menor latencia (hasta 5 puntos).
 - Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:

Código de Verificación (CSV): c5e284edf640ebf123dc0743e2cee213045789ca Nº Referencia: CF-20200874	
URL de Verificación: https://sede.alcaniz.es/carpeta/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
IGNACIO URQUIZU SANCHO (Alcalde-Presidente)	29/07/2020 12:37:53



- o Mejora sobre los servicios mínimos requeridos (hasta 10 puntos).
- o Mejor API para envío de SMSs (hasta 5 puntos)
- o Mejoras no contempladas (hasta 5 puntos)

4.- Presupuesto base de licitación: El precio de licitación de este servicio alcanza el importe de 48.000 €, IVA no incluido (24.000 €/año).

5.- Valor estimado del contrato: El valor estimado de esta contratación alcanza el importe de 96.000 €, IVA excluido.

6.- Garantía exigidas.

- a) Provisional: no se exige.
- b) Definitiva: 5% importe de adjudicación, IVA excluido.

7.- Requisitos específicos del contratista:

No se exigen.

8.- Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: En el Registro de Entrada, hasta las 14 horas del décimo quinto día natural siguiente al de la aparición del oportuno anuncio en el Perfil de contratante.
- b) Modalidad de presentación: en mano.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de Entrada del Excmo. Ayuntamiento de Alcañiz.
 - 2) Domicilio: Plaza. de España, 1
 - 3) Localidad y código postal: Alcañiz 44600

9.- Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Salón de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Alcañiz.
- b) Dirección: Plaza España, 1
- c) Localidad y código postal: Alcañiz 44600
- d) Fecha y hora: Se comunicará previamente a los licitadores.


Código de Verificación (CSV): c5e284edf640ebf123dc0743e2cee213045789ca Nº Referencia: CF-20200874 URL de Verificación: https://sede.alcaniz.es/carpeta/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
IGNACIO URQUIZU SANCHO (Alcalde-Presidente)	29/07/2020 12:37:53



e) Mesa de Contratación: Estará compuesta por:

- D. Ignacio Urquizu Sancho, Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz, que actuará como Presidente.
Suplente: D. Javier Baigorri Navarro, Primer Teniente Alcalde del Ayuntamiento.
Vocales:
 - D. José Juan Zapater Vera, Técnico municipal de informática.
Suplente: D. Nuria Angosto, Administrativo del área de informática.
 - D. Francisco Javier Reyero Fernández , Interventor municipal.
Suplente: D. Daniel Moreno Bartolomé, Técnico de Intervención Municipal.
 - D. Andrés Cucalón Arenal, Secretario General del Ayuntamiento de Alcañiz.
Secretario de la Mesa de Contratación:
- D. Silvestre Arnas Lasmarías, Técnico de A. General del Ayuntamiento de Alcañiz.
Suplente: D^a Belén Ferris Moreno, Auxiliar Administrativo Área de contratación.

El Alcalde-Presidente,

Código de Verificación (CSV): c5e284edf640ebf123dc0743e2cee213045789ca Nº Referencia: CF-20200874 URL de Verificación: https://sede.alcaniz.es/carpeta/csvValidation.do		
Doc. original firmado por	En fecha	
IGNACIO URQUIZU SANCHO (Alcalde-Presidente)	29/07/2020 12:37:53	